

ANEXO

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS  
SUBCOMPONENTES DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES

Subcomponente: “Fondo de cobertura por daños climáticos para socios ACTIM –  
Campaña 2023/2024”

Las transferencias de recursos deberán ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado para el presente Subcomponente.

Se establece que la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria de seguimiento la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá discontinuar las transferencias de recursos aprobadas en la presente resolución.

Se establecen como medios de verificación:

-Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial;

-Extracto bancario cuenta corriente ejecutora;

-Órdenes de pago;

-Liquidaciones firmadas por el productor;

-Reporte bancario con las acreditaciones en cuantas bancarias de los productores beneficiarios;

-Facturas;

-Formularios 931;

-Presentación DDJJ Cargas sociales, comprobantes de pagos;

Se solicitará también, toda otra documentación que el profesional interviniente estime necesaria.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor o auditora que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descrita, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

Se establece que una vez cumplido los condicionamientos detallados en los Artículos 7°, 8° y 9°, el monto de hasta PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$395.696.070,52) aprobado por el Artículo 1° de la presente medida, podrá ejecutarse en UNA (1) etapa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-78727894- -APN-DGDAGYP#MEC

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.